





ESPECIFICACIONES TECNICAS

DATOS GENERALES DEL SERVICIO A ADQUIRIR

Entidad Solicitante ENVIBOL

Objeto de la solicitud: SERVICIO DE REQUERIMIENTO CONCESIONARIO PARA LA PLANTA

ENVIBOL.

Unidad Solicitante: RECURSOS HUMANOS Fecha: 10/11/2025

ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL SERVICIO O BIEN

1. OBJETIVO DEL SERVICIO:

Contratar los servicios de una cocinera con experiencia en la preparación de alimentos para el personal de la institución, garantizando un servicio oportuno, higiénico y de calidad, cumpliendo con los horarios establecidos y los estándares de manipulación de alimentos, de manera que se asegure la adecuada alimentación del personal durante el periodo establecido.

2. EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA EMPRESA: Los proponentes deberán demostrar una experiencia específica mínimo de 1 año en servicios de alimentación en establecimientos públicos y/o privados, adjuntar a la propuesta en fotocopia simple, cualquiera de la siguiente documentación respaldaría: ACTAS DE CONFORMIDAD y/o CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO y/o FACTURAS, en caso de adjudicación presentará la documentación en original o fotocopia legalizada.

3. PLAN DE TRABAJO (METODOLOGIA, HIGIENE, DISPOSICION DE DESECHOS): Los alimentos a ser utilizados deberán estar a la entera satisfacción de la Unidad y la Administración de la Institución, pudiendo ser rechazados en caso de no cumplir los siguientes requisitos de calidad e higiene: Deberán ser de primera calidad y se cumplirán las normas de higiene en la elaboración, preparación y procesamiento de los alimentos.

Certificado de Inscripción en el Padrón Nacional de Contribuyentes (NIT) activo y vigente y su respectivo certificado electrónico emitido vía internet (Fotocopia Simple)

4. DOCUMENTACION A PRESENTAR PARA FIRMA CONTRATO:

Fotocopia de la cedula de identidad del representante legal de la empresa, **debidamente firmado**.

Certificación Original de No Adeudo por contribuciones al Seguro Social Obligatorio de largo plazo y al Sistema Integral de **pensiones GESTORA**, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 100 de la Ley N° 065 de Pensiones (Original). Podrá presentarse el emitido vía Internet.

Copia del Testimonio de Poder del representante legal de la empresa, con facultades para presentar propuestas y suscribir contratos con el Estadouse.







Copia del Testimonio de Constitución de la Empresa de corresponder. **(Fotocopia simple).**

Fotocopia Legalizada de la Licencia de Funcionamiento de Actividad Económica y comprobante de pago del último año de la patente municipal.

Matricula de Comercio emitida por SEPREC. (ACTUALIZADA).

Fotocopia del Carnet Sanitario del Personal Operativo que manipula alimentos.

Propuesta en Medio Magnético.

5. METODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACION:

Calidad, propuesta técnica y costo

De acuerdo a las necesidades de la institución se requiere el horario de entrega de las comidas no interfiera en el desempeño de las tareas de la institución.

6. HORARIO DE ATENCION AL PERSONAL:

TIEMPO DE COMIDA	HORARIOS
ALMUERZO	12:00 A 13:30
CENA	20:00 A 21:00

TOTAL, Bs 15,00 (QUINCE 00/100)

7. PRECIO SUGERIDO:

No	PLATOS A	PRECIO
	CONSUMIR	SUGERIDO
1	SOPA	5,00
2	SEGUNDO	10,00
	TOTAL	15,00 BS

8. FORMA DE PAGO:

El pago se efectuara de forma inmediata.

9. GARANTÍAS:

Responsabilidad y puntualidad en la correcta prestación del servicio durante el periodo asistido, garantizando calidad, orden, limpieza y buen trato en la atención hacia el personal de planta.

10.PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO:

El servicio de alimentación contratado para la empresa de Envibol, se computará a partir del día siguiente de la recepción de la orden de proceder emitida el Fiscal del Servicio, hasta el 31 diciembre de 2026, este servicio comprende los días lunes a domingos y feriados (personal administrativo, y operativo

11. LOCALIZACION DEL SERVICIO A REALIZAR:

EL servicio deberá ser provisto en las Instalaciones del Comedor de la empresa Envibol situado en el Municipio de Zudáñez final destacamento 111 (Planta ENVIBOL).

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"





